

EVALUACIÓN PERIÓDICA DICTAMEN DEFINITIVO DE LA COMISIÓN EVALUADORA:

Resol. N° RES - 2025 - 629 - CD-AGR # UNNE

Convocatoria Carrera Docente (N° RES - 2026- 803 - D-AGR # UNNE)

- DEPARTAMENTO Física y química
- EXPTE. 2026_16291
- UNIDAD CURRICULAR: Química General e Inorgánica
- CARGO QUE SE EVALÚA: Auxiliar Docente de Primera
- DEDICACIÓN DEL CARGO: simple

MIEMBROS TITULARES DE LA COMISIÓN EVALUADORA: Prof. Cardozo, Marina Cecilia; Toledo, Diana Marcela y Mignolli, Francesco.

ESTUDIANTE OBSERVADOR/A: Srta. María Florencia DELLAMEA

DOCENTE INSCRIPTO: Ing. Agr. VIRGONA, María Alejandra

FECHA: 25 de agosto – Hora: 10:00

En la ciudad de Corrientes, capital de Corrientes, a los 25 días del mes de agosto de 2026, a las 10:00 horas, se reúnen los integrantes de la Comisión Evaluadora designada por Resolución N° RES - 2026 - 629 -D-AGR # UNNE para evaluar, sobre la base del Informe correspondiente al período evaluado, del Plan de Actividades Docente presentados por la docente, de acuerdo con las pautas establecidas en la Ordenanza para el personal docente de la UNNE (Resol. N° 1070/25CS., y la entrevista personal; para la renovación de su designación en el cargo de Jefe de Auxiliar Docente de Primera con Dedicación simple, con funciones en la unidad curricular “Química General e Inorgánica” del Departamento de Física y Química de la Facultad de Ciencias Agrarias de la UNNE.-----

EVALUACIÓN DEL INFORME DE LA DOCENTE:

Formación académico-disciplinar: (Sub total 98 puntos)

Formación docente: (Sub total 10 puntos)

Trayectoria docente universitaria: (Sub total 21.5 puntos)

Producción en docencia: (Sub total 0 puntos)

Integrante de Jurados y actividades de evaluación: (Sub total 10 puntos)

Investigación científica, artística o desarrollo tecnológico y social: (Sub total 0 puntos)

Producción en investigación científica y/o artística: (Sub total 0 puntos)

Actividades de extensión universitaria y transferencia: (Sub total 0 puntos)

Formación de Recursos Humanos: (Sub total 0 puntos)

Actividades de actualización y perfeccionamiento disciplinar y pedagógicas: (Sub total 0 puntos)

Premios y distinciones: (Sub total 0 puntos)

Actividades profesionales: (Sub total 0 puntos)

Actividades de gestión universitaria: (Sub total 0 puntos)

Puntaje total obtenido: 140 puntos.

Este puntaje total se divide por 10, para el caso de Antecedentes, para obtener el valor que entrará a ponderarse con los restantes.

Puntaje para ponderación: 14 (catorce) puntos

EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES

1.Pertinencia entre el plan presentado y el plan de estudios de la/s carrera/s: 15

2.Coherencia interna entre los componentes curriculares del plan presentado: 10

3.Desarrollo Metodológico centrado en el/la estudiante: 15

4.Integración de las TIC acorde a la modalidad asumida: 7

5.Criterios de selección bibliográfica: 10

6.Articulación vertical y horizontal de la unidad curricular con otras unidades curriculares de la carrera:

15

7.Presencia de integralidad entre las funciones sustantivas: extensión y/o Investigación: 10

8.Factibilidad del plan desarrollado en función de la carga horaria de la UC y las condiciones institucionales: 7

Puntaje total obtenido: 89 (ochenta y nueve) puntos.

El Plan de Actividades Docentes presentado por la Ing. Agr. María Alejandra Virgona resulta pertinente, coherente y factible para el cargo de Auxiliar Docente de Primera con dedicación simple. Las actividades propuestas se corresponden adecuadamente con las funciones del cargo e integran resolución de problemas, trabajos prácticos de laboratorio, evaluación, consultas y elaboración de materiales educativos. Se valora especialmente la incorporación del Aula Virtual y la propuesta de un "Laboratorio Virtual de Reacciones", orientado al aprendizaje autónomo y a la contextualización de contenidos químicos en problemáticas propias de las Ciencias Agrarias. Asimismo, constituye una fortaleza la articulación horizontal y vertical de la asignatura con otros espacios curriculares de la carrera. La bibliografía es pertinente, aunque podría actualizarse y explicitarse mejor su criterio de selección. En conjunto, el plan presenta una propuesta sólida y adecuada a las características de una asignatura de elevada matrícula.

VALORACIÓN DEL INFORME DE DESEMPEÑO DE LA DOCENTE:

El informe de desempeño académico presenta una valoración favorable de la labor desarrollada por la Ing. Agr. María Alejandra Virgona. Se destaca su participación activa en la planificación y ejecución de los trabajos prácticos, así como el cumplimiento responsable y eficiente de las funciones inherentes a su cargo. Asimismo, se valora positivamente su disposición para el trabajo en equipo, su solvencia académica y el acompañamiento brindado a los estudiantes durante las actividades prácticas, consultas e instancias de evaluación. El informe destaca además su participación en actividades de capacitación y perfeccionamiento y su compromiso con la calidad de la enseñanza. En conjunto, el informe evidencia un desempeño académico satisfactorio y acorde con las funciones correspondientes al cargo de Auxiliar Docente de Primera.

VALORACIÓN DEL INFORME INSTITUCIONAL:

El Informe Institucional ofrece una valoración favorable y consistente del desempeño de la Ing. Agr. María Alejandra Virgona durante el período evaluado. Las encuestas realizadas a los estudiantes reflejan, en términos generales, una apreciación positiva de su actividad docente, destacándose particularmente la claridad de sus explicaciones, la predisposición para atender consultas, el adecuado empleo de recursos didácticos y su capacidad para generar un entorno de aprendizaje ameno, ordenado y participativo. Se valora asimismo su compromiso institucional y su participación responsable en las actividades encomendadas por la Unidad Académica. El informe registra el normal cumplimiento de la asistencia a clases y deja constancia de que no obran sanciones disciplinarias en su legajo. Las encuestas correspondientes a los años evaluados muestran además una valoración predominantemente positiva de aspectos tales como preparación de las clases, relación entre teoría y práctica, predisposición para atender las dificultades de los estudiantes y cumplimiento de las actividades docentes. En la encuesta 2025, por ejemplo, una proporción mayoritaria de los estudiantes señala que la docente muestra siempre o frecuentemente el valor del conocimiento teórico para la práctica profesional. Considerados en conjunto, estos antecedentes permiten realizar una valoración positiva de su desempeño académico e institucional.

EVALUACIÓN ENTREVISTA PERSONAL:

1.Habilidad de Comunicación: 20

2. Motivación para permanecer en el cargo: 10

3.Conocimiento del tema objeto de concurso: 20

4.Conocimiento de su plan de actividades docentes: 20

5. Relevancia y vinculaciones de la unidad curricular en el plan de estudios: 15

6.Subsanación de aspectos señalados en dictámenes anteriores *Conocimiento de su plan de investigación y/o extensión en caso de mayor dedicación: 0

7. Propuestas pedagógicas: 10,5

Puntaje total obtenido: 95,5 (noventa y cinco con cinco) puntos.

La entrevista personal permitió corroborar una valoración positiva del desempeño de la

Ing. Agr. María Alejandra Virgona. La docente evidenció una buena capacidad de comunicación, expresándose con claridad y fluidez, y mostró una adecuada capacidad dialéctica para desarrollar y fundamentar sus respuestas. Asimismo, manifestó entusiasmo por la actividad docente y una excelente motivación para continuar desempeñándose en el cargo. Durante la entrevista evidenció un conocimiento adecuado de los contenidos vinculados con la unidad curricular, permitiendo apreciar un dominio satisfactorio de los temas abordados, acorde con las responsabilidades correspondientes a un Auxiliar Docente de Primera. Demostró asimismo un buen conocimiento del Plan de Actividades presentado, observándose coherencia entre sus respuestas y las actividades previstas, particularmente en relación con la resolución de problemas, las experiencias de laboratorio, la atención de consultas y la incorporación de recursos didácticos y virtuales. Se destaca especialmente su comprensión de la relevancia de Química General e Inorgánica dentro del Plan de Estudios de Ingeniería Agronómica. De manera espontánea, orientó sus respuestas hacia la importancia de los conocimientos químicos básicos para la comprensión posterior de procesos y problemáticas propias de las Ciencias Agrarias. Esta perspectiva resulta coherente tanto con el Plan de Actividades como con la labor informada durante el período evaluado, en la cual incorporó ejemplos relacionados con agroquímicos, fertilizantes, calidad del agua de riego y enmiendas. Se considera particularmente valiosa esta perspectiva, dado que trasciende la consideración de Química General e Inorgánica como una asignatura básica aislada y la sitúa como una herramienta conceptual necesaria para comprender fenómenos y procesos relevantes para la formación profesional del Ingeniero Agrónomo.

EVALUACIÓN INTEGRAL

Puntaje total ponderado: 52,78 (Cincuenta y dos con setenta y ocho) puntos

DICTAMEN DEFINITIVO:

La Ing. Agr. María Alejandra Virgona obtuvo un puntaje total ponderado de 52,78 puntos para la evaluación periódica, resultado que se corresponde plenamente con las valoraciones cualitativas de los distintos instrumentos evaluados. De acuerdo con los antecedentes, informes, Plan de Actividades Docentes y entrevista personal, esta Comisión Evaluadora realiza una valoración integral positiva del desempeño de la Ing. Agr. María Alejandra Virgona como Auxiliar Docente de Primera con dedicación simple en la unidad curricular "Química General e Inorgánica". Se destaca su responsabilidad, compromiso con la docencia, adecuada interacción con los estudiantes y participación en las distintas actividades de la asignatura. El Plan presentado resulta pertinente y factible, con buena integración entre resolución de problemas, actividades experimentales y recursos virtuales, así como una adecuada vinculación de los contenidos químicos con problemáticas propias de las Ciencias Agrarias. Asimismo, se valora su formación pedagógica y su interés por el perfeccionamiento docente. La entrevista permitió corroborar una buena capacidad de comunicación, excelente motivación para permanecer en el cargo y un conocimiento satisfactorio de la unidad curricular y de su propuesta docente. Como aspectos a fortalecer, se sugiere participar activamente de la formación de recursos humanos (adscriptos, pasantes, entre otros), colaborar en producciones en docencia. Explicitar con mayor precisión las dificultades y estrategias de mejora en futuros informes. Por lo expuesto, esta Comisión Evaluadora, por unanimidad, propone la renovación de la designación de la Ing. Agr. María Alejandra Virgona como Auxiliar Docente de Primera con dedicación simple en la unidad curricular "Química General e Inorgánica", por el período de 4 años.

Validado por: DIANA MARCELA TOLEDO

Validado por: FRANCESCO MIGNOLLI

Validado por: Marina Cecilia Cardozo